



## RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA N° 240-2018-GRA/PEMS-GE-OAJ

### VISTO:

El Oficio 032-2018-GRA-PEMS-C del 06 de diciembre del 2018 del Presidente del Comité de Selección de la Licitación Pública N° 003-2018-GRA-AUTODEMA.

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 219-2018-GRA-PEMS-GE-OAJ se designó el Comité de Selección de la Licitación Pública N° 003-2018-GRA-AUTODEMA para la ejecución de la obra **Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego en el Sector Los Molles del Pedregal, distrito de Majes – Caylloma - Arequipa**

Que, el Comité de Selección de la Licitación Pública N° 003-2018-GRA-AUTODEMA ha elaborado las Bases para la ejecución de la obra **Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego en el Sector Los Molles del Pedregal, distrito de Majes – Caylloma – Arequipa – Primera Convocatoria**

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefa de la Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 901-2015-GRA/GR del 27 de noviembre del 2015.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar las Bases de la Licitación Pública N° 003-2018-GRA-AUTODEMA para la ejecución de la obra **Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego en el Sector Los Molles del Pedregal, distrito de Majes – Caylloma - Arequipa**

**ARTICULO 2°.-** Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Sigvas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Sigvas – AUTODEMA a los **ONCE** (11) días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho.

### REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS  
AUTODEMA

Ing. Fernando Vargas Melgar  
Gerente Ejecutivo

